

SOCIEDAD, CULTURA Y FAMILIA

SOCIEDAD

La sociedad es una agrupación de individuos que se rigen por normas comunes, que suelen compartir una cultura y que cuentan con formas de comunicación y cooperación que facilitan la satisfacción de sus necesidades.

Por lo general, la constitución de una sociedad implica un número elevado de individuos. Sin embargo, no existen márgenes numéricos definidos al respecto, por lo que hay sociedades más numerosas y otras más reducidas. En cambio, lo que define a una sociedad es que sus miembros comparten un territorio y una serie de características culturales, históricas, económicas y jurídicas, por encima de los lazos consanguíneos o genéticos que caracterizan a los grupos familiares.

En los Estados contemporáneos, una sociedad suele ser identificada con la población de un país, por lo que está sometida a un marco jurídico y muchos de sus asuntos colectivos son administrados por un gobierno. También suele estar atravesada por divisiones sociales y económicas, como la diferencia entre clases altas, medias y bajas. Aun así, todos los individuos suelen ser considerados iguales ante la ley y reconocerse en una identidad cultural o nacional común.

Las sociedades humanas son tan antiguas como el propio ser humano. Sin embargo, su tamaño y sus formas de organización variaron mucho a lo largo del tiempo. Por ejemplo, en la prehistoria eran comunes las sociedades tribales, formadas por pequeños números de personas vinculadas por lazos de parentesco, que practicaban la caza y la recolección, y tenían un estilo de vida nómada.

Desde la revolución neolítica, que implicó el surgimiento de la agricultura, la ganadería y el sedentarismo, se desarrollaron importantes cambios en la composición de las sociedades, que se volvieron más complejas, jerárquicas y numerosas.

Posteriormente, surgieron las ciudades, la diferenciación social y los sistemas de escritura, lo que dio origen a las primeras sociedades estatales de la Antigüedad.

Desde entonces, los cambios políticos, económicos, tecnológicos y culturales dieron forma a distintas clases de sociedades en todo el mundo. Algunas transformaciones particularmente importantes se produjeron tras la Revolución Industrial, del siglo XVIII, que dio origen a la sociedad industrial, y con el proceso de globalización, que desde fines del siglo XX promueve la interrelación continua entre individuos, mercados y culturas de casi todo el mundo.

En la actualidad, los avances tecnológicos y productivos se extendieron a casi todo el mundo y las formas de organización política estatal son predominantes. Sin embargo, todavía existen algunas sociedades tribales que mantienen formas tradicionales de organización social, aunque generalmente su territorio está integrado en los límites de un Estado moderno.

Una sociedad se compone de:

- **Elementos materiales.** Son los aspectos físicos y concretos de la sociedad. Por ejemplo, un territorio delimitado (como el territorio de un país), la población (formada por una cantidad variable de integrantes), los recursos necesarios para subsistir (como bienes de consumo e intercambio) y las creaciones humanas realizadas con distintos fines (como herramientas, armas, artefactos, edificaciones e innovaciones tecnológicas).
- **Elementos inmateriales.** Son los aspectos de naturaleza imaginaria o intangible que tienen efectos sociales concretos y resultan indispensables para la vida en sociedad. Por ejemplo, las ideas y creencias culturales, la transmisión de conocimientos a través del lenguaje, los vínculos afectivos, las normas de conducta, los valores morales, la identidad colectiva (por ejemplo, la identidad nacional), entre otros.

La **estructura** de una sociedad es el modo de organización, funcionamiento e interacción de sus partes. Esto incluye los distintos estratos sociales o grupos poblacionales, las diversas instituciones sociales (públicas o privadas), los cuerpos de leyes, los organismos de socialización (como las escuelas y universidades), los mecanismos de represión (como los tribunales, las cárceles, los cuerpos de seguridad y las fuerzas armadas), entre otros.

Cada estrato, institución u organismo tiene una serie específica de roles o funciones que cumplir, conforme al modelo de sociedad correspondiente, que garantizan la reproducción del orden social. Por ejemplo, en una sociedad teocrática, la iglesia o el cuerpo sacerdotal dominante se ocupa tanto de las funciones religiosas como del poder político, mientras que en una sociedad laica, las instituciones de gobierno están a cargo de un personal independiente de las autoridades religiosas.

Por otro lado, así como los asuntos gubernamentales y administrativos suelen quedar en manos de políticos y funcionarios, la producción e intercambio de bienes y servicios involucran generalmente a agentes privados (como empresas y trabajadores). Por su parte, otros ámbitos de la vida social dependen de relaciones más íntimas o afectivas, como la familia, la vecindad, los clubes y las asociaciones culturales.

Las sociedades cumplen con las siguientes funciones:

- Satisfacer las necesidades y deseos de la población. Esto incluye tanto los aspectos materiales y económicos, como las dimensiones culturales y espirituales, dado que los seres humanos están predispuestos genéticamente para la vida en sociedad y dependen de su asociación con otros para la reproducción, la alimentación y la protección.
- Facilitar las relaciones y el orden. La existencia de normas sociales que regulan los comportamientos de la sociedad favorece y simplifica las relaciones entre sus integrantes, promueve la cooperación y contribuye al orden y la estabilidad. A su vez, contrarresta la competencia individual y evita el conflicto permanente entre individuos o grupos.

- Construir un imaginario y una identidad. Los miembros de una sociedad comparten un modo de ver las cosas y de pensar el mundo. Esto forma parte de su cultura, que se compone de prácticas, costumbres y un imaginario, es decir, un conjunto de símbolos y conceptos. El sentido de pertenencia a una sociedad y la existencia de un imaginario compartido contribuyen a crear y consolidar una identidad común.
- Impulsar la socialización. La pervivencia de la sociedad en el tiempo depende no solo de la reproducción biológica, sino también de la reproducción social, es decir, del mantenimiento de una identidad, unos conocimientos, unos valores y unas normas sociales que deben ser enseñados y transmitidos de generación en generación. Una de las funciones de la sociedad es lograr que sus integrantes aprendan e internalicen dichos valores y comportamientos mediante métodos de socialización o educación.
- Proponer un modelo político. La sociedad requiere de un orden político que establezca cómo se ejercen y distribuyen el poder y las tareas de administración y gobierno. Por lo tanto, las sociedades formulan y organizan un modelo político de gobernabilidad, ya sea jerárquico u horizontal, que permite definir los roles de autoridad y los mecanismos para la toma de decisiones. En la actualidad, existen múltiples teorías políticas y organismos que permiten el ejercicio de la política en el seno de las sociedades.

El estudio de las sociedades humanas permite su clasificación según distintos criterios, como pueden ser: su estructura productiva, su grado de complejidad o su cultura dominante.

- Según su estructura productiva

Según su forma predominante de producción y su estructura socioeconómica las sociedades se clasifican en:

- Sociedades antiguas o preindustriales. Son aquellas que tuvieron lugar antes de la Revolución Industrial. Por lo general, se dividen en dos grupos: cazadoras-recolectoras y agrícolas-ganaderas.

- Sociedades modernas o industriales. Son aquellas que surgieron a partir de la Revolución Industrial, proceso que introdujo la tecnología industrial y provocó grandes cambios sociales.
- Sociedades postindustriales. Aunque no hay acuerdo sobre este concepto, algunos sociólogos proponen llamar así a las sociedades que, desde fines del siglo XX, basan sus riquezas en el sector servicios y en la industria del conocimiento, más que en la producción de manufacturas.

- **Según su grado de complejidad**

Según la cantidad de elementos que las componen y el nivel de interacción entre ellos, las sociedades se clasifican en:

- Sociedades simples. También llamadas “primitivas”, son aquellas cuya organización social es tribal o aldeana, por lo general de tamaño pequeño y gobernadas por un jefe, un líder de clan o un consejo de ancianos, y en las que las tareas se distribuyen por edad y sexo (es decir, no existe la especialización laboral). Sin embargo, pueden ser muy complejas en cuanto a sus rituales, sus sistemas de creencias y sus linajes.
- Sociedades complejas. Son aquellas que tienen sistemas políticos y de gobierno centralizados y estructurados, una división social del trabajo basada en la especialización de tareas y una marcada estratificación social. Suelen contar con un dispositivo estatal, que recauda tributos e impone su autoridad sobre la base del monopolio de la violencia, y con una religión organizada y administrada por una jerarquía sacerdotal.

- **Según su cultura dominante**

Según sus valores, creencias, costumbres y lengua predominantes, que suelen configurar una identidad común, las sociedades se clasifican en:

- Sociedades de una nación. Son aquellas que agrupan a la totalidad de los ciudadanos de un país o una nación. Por ejemplo, la sociedad argentina, la sociedad estadounidense o la sociedad española.

- Sociedades de una región o entidad supranacional. Son aquellas que reúnen a todos los habitantes de una región o un continente, especialmente cuando se inscriben en una entidad que agrupa a varias naciones. Por ejemplo, la sociedad europea, entendida como todos los ciudadanos de la Unión Europea.
- Sociedades con una tradición cultural o religiosa común. Son aquellas que trascienden las fronteras nacionales y que se identifican con algunos valores o creencias, aun cuando en su interior existan diferencias culturales y políticas. Suelen ser expresadas en plural. Por ejemplo, las sociedades occidentales, las sociedades islámicas o las sociedades católicas.

CULTURA

La cultura es el conjunto de elementos y características propias de una determinada comunidad humana. Incluye aspectos como las costumbres, las tradiciones, las normas y el modo de un grupo de pensarse a sí mismo, de comunicarse y de construir una sociedad.

La cultura abarca aspectos como la religión, la moral, las artes, el protocolo, la ley, la historia y la economía de un determinado grupo. El término se utiliza para referirse a las distintas manifestaciones del ser humano. Según algunas definiciones, todo lo que es creado por el humano es cultura.

La palabra “cultura” es un término amplio que proviene del vocablo latino *cultus*, a su vez derivado de *colere*, es decir, “cuidar del campo y del ganado”, lo que hoy en día se conoce como “cultivar”. El pensador romano Cicerón (siglo I a. C.) empleó el término *cultura animi* (“cultivar el espíritu”) para referirse metafóricamente al trabajo de hacer florecer la sabiduría humana.

Algunas características de la cultura son:

- Creatividad. Se vale de la creación y producción humana.
- Colectividad. Es generada y compartida por un grupo de la sociedad, de acuerdo con aspectos geográficos, sociales o económicos.
- Dinamismo. Va cambiando y mutando de acuerdo con las necesidades del grupo.
- Diversidad. No existe una única cultura universal, sino que existen muchos tipos de culturas considerando diferentes criterios.
- Aprendizaje. Es aprendida por los miembros de un grupo.
- Dualidad material e inmaterial. Se vale tanto de elementos materiales (un monumento, un templo religioso) como inmateriales (la música, una lengua).
- Transmisión intergeneracional. Se transmite de generación en generación, de padres a hijos.

Toda cultura se conforma a partir de seis elementos básicos:

- Valores: Son criterios que determinan aquello que es deseable en una sociedad. Estos valores guían el comportamiento de los individuos de una determinada cultura y son la base de las normas.
- Normas y sanciones: Es la normativa por la que se rigen las sociedades, ya sea explícitamente (lo legal), protocolar o subjetivamente. Existen muchos tipos de normas (como las jurídicas, religiosas, o morales) y, en muchos casos, su no cumplimiento es motivo de sanción.
- Creencias: Es el conjunto de ideas que comparten los miembros de una cultura acerca del ser humano, su propósito y el Universo. Estas creencias suelen guiar el accionar de los individuos.
- Símbolos: Son emblemas, formas o signos que contienen un significado dentro de una cultura y que representan su modelo de vida, sus creencias, sus costumbres y su tradición ancestral.
- Lenguaje: Es el código compartido que permite a los individuos comunicarse a través del habla, del cuerpo o de la escritura.

- Tecnología: Son los conocimientos que se aplican en una disciplina para mejorar procedimientos o la producción de bienes y servicios. Las grandes revoluciones tecnológicas acarrearon cambios culturales profundos.

FAMILIA

Una familia es un grupo de personas unidas por el parentesco. Esta unión se puede conformar por vínculos consanguíneos o por un vínculo constituido y reconocido legal y socialmente, como es el matrimonio o la adopción.

La familia es la organización social más importante para el hombre: el pertenecer a una agrupación de este tipo es vital en el desarrollo psicológico y social del individuo. La familia ha sido objeto de análisis a través del tiempo ya sea por sociólogos, antropólogos, demógrafos e historiadores.

Desde principios del siglo XX predominaba el modelo tradicional de familia nuclear, conformada por esposos residentes en un hogar independiente, con hijos a su cargo, basada en una división sexual del trabajo que mantenía la hegemonía formal del sexo masculino sobre el femenino, puesto que asignan los roles asociados con la crianza, el cuidado de los hijos y la realización de las tareas específicamente domésticas a la mujer, en tanto que el papel de proveedor de medios económicos se destina al hombre.

El ciclo vital familiar se observa como un proceso constituido por una serie de etapas, en las que cada uno de sus integrantes cumplirá con ciertos roles y se enfrentará a una serie de cambios y adaptaciones que los conducirán al paso de una nueva etapa de manera paulatina. Está estructurado por periodos que dan inicio en el noviazgo, matrimonio, llegada de los hijos, el nido vacío y, finalmente, la disolución, con la muerte de uno de los conyugues.

Desde su concepción, el ser humano está inmerso en un proceso de desarrollo en el que intervienen diversas áreas, para dar cuenta de las características en cada uno de los períodos que se dan durante el ciclo vital.

Referencia:

*Gayubas, Augusto. (2025) Sociedad. Enciclopedia Humanidades. Recuperado de:
<https://humanidades.com/sociedad/>*

*Raffino, Equipo editorial, Etecé. (2025) Cultura. Enciclopedia Concepto. Recuperado de:
<https://concepto.de/cultura/>*

Durán, C. (2018) El desarrollo humano: ¿influido por el ciclo vital de la familia? Unidades de Apoyo para el Aprendizaje. CUAED/FES Iztacala-UNAM. Recuperado de: https://repositorio-uapa.cuaed.unam.mx/repositorio/moodle/pluginfile.php/1787/mod_resource/content/14/Contenido/index.htm